

CIRCULAR 068

(27 de junio de 2025)

De: JEFE SECCIÓN TALENTO HUMANO

Para: FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO PENDIENTES A RECOLECCION DE TALLAJE CON DERECHO A DOTACION DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025.

Asunto: TOMA DE TALLAJE DOTACION 2025.

Cordial saludo.

La Sección de Talento Humano, en el marco de su misión institucional y con el fin dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 230 del Código Sustantivo del Trabajo con derecho a dotación de la Vigencia 2025 del primer trimestre informa:

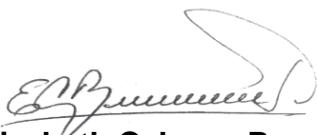
Que mediante Circular 023 del 5 de mayo de 2025, se informo al personal administrativo con derecho a dotación del primer trimestre de la vigencia, el correspondiente cronograma según la dependencia perteneciente.

Que teniendo en cuenta que algunos funcionarios no asistieron a la jornada de toma de tallaje programada previamente, la Jefe de la Sección de Talento Humano solicita a los funcionarios únicamente pendientes presentarse a la toma de tallas para la dotación correspondiente al primer trimestre de los meses de enero a marzo, conforme al cuadro relacionado:

DIA	HORA	LUGAR	
Martes 1 de julio de 2025	08:00am a 12:00m y de 02:00pm a 05:00pm	Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo	UNICO DIA

Agradezco su atención y cumplimiento a esta disposición.

Cordialmente,



Elizabeth Cabrera Ramos
JEFE SECCIÓN DE TALENTO HUMANO
UNIVERSIDAD DE NARIÑO